



APM

Asociación de la Prensa de Madrid

Fundada en 1895

■ **Separata: Acta de la Junta General y Memoria Anual**

■ **Dos nuevos libros con el sello editorial de la APM**

■ **Cómo conciliar vida, familia y profesión**



Francisco Ayala cumple cien años

3^{er} año
4,00%
Nominal anual

2^o año
3,00%
Nominal anual

1^{er} año
2,00%
Nominal anual

Recibe más
cada día.

3,01%
TAE

- **Liquidez inmediata.**
- **Sin penalización.**
- **Abono trimestral de intereses.**
- **Plazo 3 años.**
- **Desde 3.000 €.**
- **Contrátalo antes del 31 de marzo.**

902 2 4 6 8 10

www.cajamadrid.es



desafío español 2007
32^o American's Cup Challenger
Valencia

240€



Nueva cuota
de asociado

6

Cómo conciliar vida,
familia y profesión

14

Gran asistencia en la
fiesta del Patrono

16

La crisis de las caricaturas, que apenas ha tocado a los medios españoles, nos ha traído un debate pendiente en nuestra sociedad. La Constitución de 1978 nos regaló un artículo 20 rico en matices y en concepto, sin demérito para quienes sufrieron hasta alcanzar derechos individuales y especialmente el de libertad. Con ese artículo se consagró la libertad de expresión en términos más amplios y generosos que nunca antes, aunque no exentos de responsabilidades. Y la doctrina constitucional que han ido fijando los tribunales sobre la materia ha sido clara y casi siempre en sentido favorable a la libertad.

Pero no es la libertad de expresión una planta arraigada en España; cuantas veces se dio un paso firme en ese sentido (desde el primigenio decreto de libertad de imprenta dictado por las Cortes de Cádiz en noviembre de 1810) pronto vino la represión hasta sofocar el derecho. No hay conciencia en muchos sectores de la opinión pública, ni siquiera en la profesión, de que ahora estemos en riesgo en ese sentido; pero hay riesgos.

La arrogancia de los poderes, de cualquier poder, para evitarse esas molestias emanadas desde el ejercicio de la libertad de expresión parece irresistible. Y a la menor vacilación los poderes se imponen a unas resistencias débiles.

Lo hemos percibido en el debate sobre las caricaturas danesas de Mahoma. Felizmente el predominio de opiniones en favor de la libertad, de la máxima libertad entendida como conquista irrenunciable, ha sido apreciable, a razón de dos a uno en los artículos publicados. Pero no pocos y poderosos se han erigido en árbitros del buen gusto y de lo correcto, de no molestar a terceros aunque ello signifique recortes en la libertad. Y no pocas veces, detrás de ese pretendido respeto a los demás se esconden las ganas de poner mordazas



Libertad de expresión: un debate pendiente

CARTA DE LA DIRECTIVA

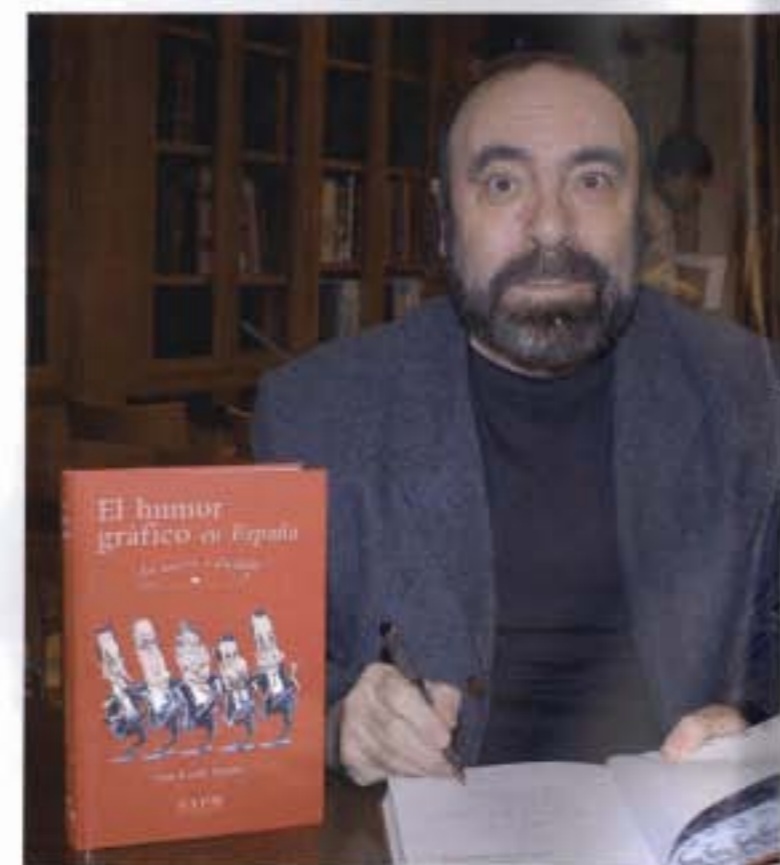
de las amenazas al ejercicio profesional. En las redacciones debería producirse un debate más fluido y más intenso acerca de los contenidos informativos y de los procedimientos. Hay que dar más explicaciones a los ciudadanos, que son los clientes últimos a los que se proporciona información interesante y criterios fundados.

Y a los editores habrá que reclamarles un compromiso más activo y más coherente con la libertad de expresión. Deberían ser los primeros interesados, ya que es su negocio. Ese compromiso tiene que ver con el volumen de inversión y de gasto para obtener y tratar información, tiene que ver con las condiciones de trabajo de los periodistas. En situaciones crónicas de precariedad no es posible hacer un buen trabajo, no se puede esperar calidad ni rigor. Con procesos y procedimientos largos y miserables de inserción laboral no se puede pretender que los contenidos alcancen los estándares necesarios de solvencia. El debate sobre la precariedad, la denuncia de la misma, está estrechamente vinculada a la calidad y al despliegue del derecho a informar y a estar informado.

Fernando González Urbaneja

Dos nuevos libros con el sello editorial de la APM

Historia y humor. El sello editorial de la APM se ha ampliado en las últimas semanas con la edición *República, periodismo y literatura*, de Javier Gutiérrez Palacio, y *Humor gráfico en España*, de Luis Conde Martín. Ambos forman parte de la línea editorial de 'tapa dura' inaugurada por *Los cronistas de la Constitución*, de Manuel Ángel Menéndez y Carmen Fernández López-Monís, al que siguió *El Parlamento de papel*, de Ignacio Fontes y Manuel Ángel Menéndez. A ellos se unirán a lo largo del año el primer tomo de la *Historia de la APM, 1895-1951*, de Víctor Olmos; *La corona de laurel. Periodistas en la Real Academia Española*, de Bernardino M. Hernando, y *Obra periodística selecta de Francisco Ayala*, en la que trabaja el propio autor en el año de su centenario.



Azorín, Baroja, Camba, Unamuno, D'Ors, Pérez de Ayala, Alberti o Cernuda, son algunos de los 68 autores que Javier Gutiérrez Palacio acopia en una amplia antología sobre el periodismo literario en la Segunda República en el libro *República, periodismo y literatura. La cuestión política en el periodismo literario durante la Segunda República española*. Un volumen que transmite al lector la "inquietud y tranquilidad" de cinco años de la historia de España (1931-1936) que toman vida gracias al periodismo literario de los artículos acompañados de más de 200 fotografías que ilustran el libro.

"El periodismo literario de la época condensa el especial entusiasmo general que provocó en la población la llegada de la Segunda República". Razón que esgrimió Javier Gutiérrez Palacio para comentar qué es el periodismo literario y cómo era la prensa de la época en este volumen cercano al millar de páginas. "Quería destacar la importancia de estos años en los que

1 'República, periodismo y literatura'

llegaron a coincidir en el tiempo tres generaciones tan importantes como las del 98, el 14 y el comienzo de la del 27", indicó. En este esfuerzo por explicar su propósito, el director del Centro Universitario Villanueva leyó cuatro citas de los libros *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas; *Discursos políticos*, de José Ortega y Gasset; *El advenimiento de la República*, de Josep Pla, y *El Hueso*, de Antonio Lobo Antunes, todas incluidas en la obra.

Con el Salón de Actos ocupado prácticamente en su totalidad para asistir a la presentación de este libro coeditado por la Asociación de la Prensa de Madrid, la editorial Tecnos y el Centro Universitario Villanueva, el autor

no eludió evitar el posible paralelismo de los tiempos de la República con el debate actual en el Congreso con los nuevos estatutos de autonomía. "Las diferencias entre 1936 y 2006 son notables. Literaria y políticamente fue un pasado que no volverá porque será irrepetible", afirmó.

En el libro aparecen secuenciados los autores por orden alfabético, y sus artículos por orden cronológico, e incluye una pequeña introducción para contextualizar los artículos. Un trabajo que destacó el director editorial de Tecnos, Manuel González Moreno, quien subrayó la labor de investigación en la prensa más representativa de la II República para seleccionar los artículos.

El presidente de la APM, Fernando González Urbaneja, que acompañó a ambos, junto al presidente de la Delegación de la Publicaciones, Miguel Ángel García-Juez, comentó que el libro se suma al propósito de la Asociación de ir creando una colección relacionada con la profesión periodística.

De oportuno puede calificarse el momento de la aparición del libro *El humor gráfico en España. La distorsión intencional*, de Luis Conde Martín, ante la polémica mundial surgida a raíz de la publicación de las caricaturas de Mahoma en un medio danés. La presentación del libro, que ha editado la APM, adquirió mayor relevancia al convertirse en un alegato a favor de la libertad de expresión por parte del presidente de la APM, Fernando González Urbaneja, quien la defendió como "un derecho muy bien contemplado" en el artículo 20 de la Constitución española. "No hay que flaquear en la defensa cerrada del derecho a la crítica frente a la coacción desde la violencia y la intolerancia", dijo. Una postura secundada por el autor del libro y por los humoristas gráficos Antonio Fraguas, Forges, y Ricardo Martínez, Ricardo, quienes apoyaron con su presencia la obra de Luis Conde.

González Urbaneja consideró desproporcionada la reacción del mundo

2 'El humor gráfico en España'

islámico por la publicación de las viñetas del profeta y de "temerosas" las reacciones de algunos líderes políticos occidentales que han criticado la publicación de las mismas. Para Urbaneja hay que defender el derecho a la crítica, pero "toda restricción, incluso moral, tiene efectos contraproducentes", advirtió. "Hay que ser conscientes del mundo en el que vivimos y aquí el problema radica en que los musulmanes llevan un retraso de 630 años. El cristianismo terminó con la Inquisición, que es lo que tienen éstos" dijo Forges. No obstante, Ricardo destacó la importancia del respeto al abordar los temas. "Con respeto o sin él, en España posiblemente no se publicaría una

viñeta de una empresa como El Corte Inglés", matizó Forges.

Volviendo al tema que les reunía, la presentación de *El humor gráfico en España*, su autor dijo que con el libro ("una antología del humor gráfico español de los últimos dos siglos y medio") salda la deuda contraída con los humoristas gráficos hacia los que siente gran admiración. Según confesó, "por la habilidad que tienen para interpretar la realidad y distorsionarla por medio de una exageración a través de la cual la gente llega a captar lo que ocurre y reflexiona".

El libro sigue el curso de las grandes corrientes satíricas, de las publicaciones más prestigiosas y su evolución, por las que pasaron grandes humoristas gráficos en cada época. Desde el profundo conocimiento de la historia del periodismo satírico español, Luis Conde se decantó por los años 30 como la edad de plata del humor gráfico. "Una época en la que los humoristas tenían atrevimiento para decir las cosas conscientes de lo que hacían".

La Secretaría General informa

Desde el 1 de enero la nueva cuota es de 240 euros anuales ● La prestación por natalidad pasa de 300 a 600 euros; la de fallecimiento, de 1.200 a 1.800 euros ● Ha entrado en vigor el nuevo carné de FAPE/APM

● **Nueva cuota.** Desde el 1 enero, por acuerdo de la Junta General, la cuota social ha pasado con carácter general de 180 euros a 240 euros anuales; es decir, 60 euros al trimestre. Es la cantidad que pagan el 90% de los asociados, pues como es sabido hay descuentos según la antigüedad de los asociados, así como para los que pertenecen a otras Asociaciones de la Prensa y para los menores de 28 años, que en conjunto representan un 10% del censo.

La cuota de 180 euros, establecida en 1990, ha permanecido inalterable casi 16 años, a lo largo de los cuales, de forma muy especial en los últimos 10, la Asociación ha introducido numerosas mejoras sanitarias, sociales, asistenciales, jurídicas e informáticas, sin aumentar la cuota.

Las nuevas mejoras asistenciales, también aprobadas por la Junta General, así como la incorporación de prestaciones no atendidas por el sistema médico de la Seguridad Social, han obligado a subir la cuota, acuerdo totalmente justificado y que redundará en beneficio de los propios asociados, pues con ese fin se ha hecho.

La nueva cuota queda establecida de la forma siguiente: con carácter general para todos los asociados, 240 euros. Excepciones: los asociados con 50 años de antigüedad no pagan; asociados con 40 años de antigüedad, 60 euros; con 30 años de antigüedad, 120 euros; asociados que pertenecen a otras Asociaciones de la Prensa, 120; asociados menores de 28 años, sin trabajo, 30 euros.

La cuota de ingreso se mantiene en 45 euros.

● **Nueva cuota asistencial para viudas y empleados.** También se

modifica la cuota asistencial, es decir, la que pagan los empleados y las viudas que figuran como titulares del Servicio Médico, para los que la modificación representa un aumento de 30 euros, pasando de 90 a 120 euros anuales. En ambos casos, si se trata de pensionistas, hay descuentos: del 50% para los empleados (pagarán 60 euros) y del 80% para las viudas (sólo pagarán 24 euros).

● **Se mejoran las prestaciones de natalidad, adopción y defunción.** También desde el 1 de enero sufren modificaciones las prestaciones por natalidad, adopción y fallecimiento establecidas para los asociados que reúnan determinados requisitos, especificados en las Normas del Servicio Médico. La prestación de natalidad y adopción, que era de 300 euros, aumenta el 100% y pasa a 600 euros. La de fallecimiento, establecida en 1.200 euros, se mejora en un 50% y pasa a 1.800 euros.

● **Foto para el nuevo carné.** Aproximadamente el 50% del censo tiene ya el nuevo carné de FAPE/APM, en el que los asociados figuran con su nuevo número de socio, ya que, como viene sucediendo en los cambios de carné, se aprovecha para actualizar el censo, retirando del mismo a los que han causado baja desde la anterior actuali-

zación. Como número 1 se mantiene Francisco Fernández de Rojas (94 años), que ingresó en diciembre de 1937, pero cambian los siguientes. El número 2 es Vicente Cebrían Carabias (92 años), que ingresó en diciembre de 1941; el 3, Manuel Augusto García Viñolas (95 años), que ingresó en noviembre de 1945.

Se ruega a todos los asociados que no han recibido el nuevo carné que envíen urgentemente una foto, envío que pueden hacer por correo ordinario o electrónico.

● **12.000 euros de seguro de accidente.** Se mantiene en vigor el seguro concertado con Mapfre Seguros Generales y que afecta en caso de accidente a todos los asociados desde el momento en que se aprueba el ingreso en la Asociación. Cubre no sólo la actividad profesional, sino también la privada, las 24 horas del día. El año pasado se subió la cantidad asegurada, pasando de 6.000 a 12.000 euros.

● **Nuevas incorporaciones.** En fecha inmediata el Servicio Médico va a incluir en su Directorio el Gabinete de Salud Mental que dirige el doctor Rodríguez Fernández y que está instalado en Francisco Silvela núm. 18 - 1ª izqda. Atenderá, en principio, psiquiatría y psicología.

También en plazo breve será realidad la oferta de servicios ópticos a los asociados mediante la incorporación de los centros de Multiópticas a los centros que figuran en el Directorio Médico de la APM. Las compras se podrán reali- ●●●

DAVID BARGUENO ROMERO

D.N.I : 12845789M
 Núm. Registro ... : 10.130
 Fecha de alta : 2-01-2002

Nuestra experiencia nos dice que estos tres últimos años han sido todo un éxito.



A todos aquellos que se esfuerzan cada día para que sigamos siendo una entidad líder. A los que ponen toda su pasión para crear servicios y soluciones financieras innovadoras. A los millones de personas que ya han confiado en la Experiencia BBVA. Y por supuesto, a los profesionales del Jurado de los Premios del Centro de la Marca de ESADE que han reconocido la labor que hemos llevado a cabo en los últimos tres años. A todos ellos, **gracias por hacer de la marca y la Experiencia BBVA todo un ejemplo en gestión y valor empresarial.**



BBVA, Gran Premio del Jurado y Trofeo de Oro a la marca corporativa mejor gestionada.

adelante.

En lo que va de año:
124 altas, 17 bajas

Ya somos 6.330 asociados



APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO DE TRABAJO
Andrés García	Antonia Sara de	Autónoma
Antelo Fuentes	Ana Belén	Publicaciones Allmarket
Armenzariz Ingoyeri	María Elena	Marta
Baena Jiménez	Antonio	Antena 3 TV
Barrasa García	Rafael	Má
Bejarano Calero	Tamara	La Gaceta de los Negocios
Belón Palomino	María Raquel	La Voz Gacetas
Berítez de Lugo	María Teresa	El Mundo
Bernaldo Concostrina	Clio	El Mundo
Bianco López	Isabel	EDITORIAL AMÉRICA Ibérica
Cabazo Cortés	Ana	Embajada de Nueva Zelanda
Cabrero Escobedo	Guillermo	Castilla-La Mancha TV
Cabrero Luengo	Susana	Autónoma
Calaja Solera	Isabel	Agencia Efe
Cárdenas Mendizábal	Elena	El Mundo
Casa García	José Ignacio la	Autónoma
Castillejo Pastora	Eva	Antena 3 TV
Cata Robao	Enrique	Hachette Filipacchi, SA
Cazorla Jiménez	Susana	Qui Me Dices
Cebada Camarero	José Luis	Impresores
Cid Alamo	Laura Amalia	Universidad Complutense
Cogoludo Moreno	Cristina María	Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo
Coronado Sotopía	Nuria	Autónoma
Cosme Martínez	Sonia	Má
Dejorque Alegre	Ylma	El Mundo
Díaz Maya	Silvia	RGR
Dufour de Pablo	Ignacio Javier	El Universo
Fernández FERNÁNDEZ	Eufasio	El Mundo
Fernández Ruiz de Larrinaga	María	En desempleo
Fernández Sánchez	José Luis	RNE
Friens Botín	Ávaro	Progreso
Frutos Sancho	María del Mar de	Cinév
Gano Perucha	Silvia	Tiempo
García Pousa	Laura	Productora Ganga
Garrido Lestache Rodríguez	Elena	Sogecable
Garrido López	Gema	Partido Popular
Gé-Mugarza Llorente	Cristina	Telefónica de España
Goffia Irujo	Fernando	Taller de Edición
Gómez Cid	María José	Telecinco
Gómez Villaverde	María Pilar	La Razón
González Herrera	Francisco Javier	Radio Intereconomía
González Merino	Loreto	Austriak
González Pico	Raquel	Expansión
González Rodríguez	Alicia	Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz
Guerra Pulgar	María Teresa	Periodista Digital, SL
Gutiérrez Albarán	Nuria	Información Aldia
Hernández Sanjaún Rojo	Irene	Manos Unidas
Hernández Navarro	Miguel Ángel	La Voz Gacetas
Herrero Risero	Alejandra	Telecinco
Jiménez Salvador	Elena Belén	TVE
Larbas Amarelle	Marina	RNE
Lioneta Álvarez	Margarita	Teleprograma
López Ávila	Elena	Gara
López Espejo	José María	Actualidad Económica
López Hernández	Benjamin	CNR
López Muñoz	Pedro Pablo	El Tarrat
López Selas	Susana	Telecinco
Madruga Pérez	Eva	Orbita Cero Radio
Maldonado Vilcoz	Concepción	El Mundo
Manzanares Anguila	Alicia	TVE
Martin Blázquez	Lucre	TVE
Martin León	Laura	Agencia Efe

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO DE TRABAJO
Martin Pérez	Sonia	La Razón
Martínez Gocato	Susana	20 Minutos
Méndez Gil	Julio	Sport Information Technology
Miranda Martínez	Susana	Cadena Ser
Molina Porlan	Pedro	Recoletos Cía. Editorial
Molina Ramírez	Carmen Pilar	Telecinco
Molinero Martín	Patricia	Antena 3 TV
Monroy Loñaz	Amalia	Asesores de RRPP y Comunicación
Montero Medina	María Victoria	TVE
Morales Herrero	José Manuel	Telemadrid
Moyano Hervás	Nieves	Antena 3 TV
Muñoz Campos	Javier	Antena 3 TV
Muñoz Gallego	Francisco Javier	Agencia Efe
Muñoz Hernández	Javier	Cinév
Ndjambo León	Desiree	TVE
Nieva García	Elena	RNE
Nuevo Chillon	Susana	Comunidad de Madrid
Nuevo Vallés	María del Mar	En desempleo
Nuez Torres	Pedro de la	TVE
Ochoa López	Francisco	Confederación Empresarial
Olea Gordo	Laura	Greenpeace
Ordás Acevedo	José Manuel	Federación Española de Fútbol
Orosa Amo	Vanessa Adriana	Multimedia Galega Comuri
Ortiz Rodríguez	María Teresa	CNR+
Pardo Zamora	Raquel	AR Witness Edition, SL
Pareja Gutiérrez	María Remedios	Roche Farma
Pérez Aranda Martínez	Beatriz	RTVE
Pérez Pizarro	Laura María	Greenpeace
Pérez Ruiz de Elvira	Ávaro	El País
Pérez Solana	Fuencisla	Editorial Análisis Ibérica
Pisapia	Nicoletta	Sogecable
Pouello Garrido	Susana	Ediciones Peltáño, SA
Quirós Morán	Elena	Sogecable
Ramírez Saucedo	Ana	El Mundo
Ramírez Vargas	Immaculada	General Ediciones Especiales
Regidor Sánchez	Ricardo	Ediciones Palabras, SA
Reglero Fernández Gallardo	Miguel	Telemadrid
Revueña González	Inés	Orbita Publicaciones
Rey Cáceres	María Teresa	Alfard Calidad
Robles Gutiérrez	Marta Susana	Telemadrid
Róderas García	Berlín	Cope
Rodríguez Beltrán	Emma Esperanza	El Mundo
Rodríguez Pérez	Carmen Alejandra	El Mundo
Rodríguez Serrano	María del Mar	Instituto Censores Jurados de Cuentas
Rossi Sancho	Antonio	Telecinco
Rozalen Heras	ROSALÍA	Agencia Comunicación Imedia
Rua Aguilar	ENCARNACIÓN	Filmoteca Española
Saavedra Corral	Ana María	Mullaventura, SL
Saenz-López Larrocha	María	Hachette Filipacchi, SA
Sánchez Gutiérrez	Rosalía	Cope
Santesteban Silanes	Nuria Elvira	Agencia Efe
Suárez González	Pedro Orfeo	El Mundo
Tobares Martínez	Gabriela Luisa	Over MCW
Toro Hernández	María Soledad	Telecinco
Tormenta Villacampa	María del Carmen	Recoletos Cía. Editorial
Torres Sempér	María de los Reyes	RNE
Valcárcel Pérez	María Luisa	Ediciones y Publicaciones La Ventana
Valdivieso Díez	Jorge	Adecco
Valero Zanuy	María Teresa	Agencia Efe
Varela Varela	Juan Andrés	Medathink Consultores, SL
Vetresco Tarjeto	Celia	Ediciones Bauer
Vicente Escudero	Emilio	GeacSPORT

zar mediante la Tarjeta Select, en la que figura el logotipo de la APM y que permitirá la utilización de los Centros de Delgado Espinosa, en muy ventajosas condiciones, tanto en monturas como en gafas, lentes de contacto o audífonos.

● **Urgencias en Hospital de Madrid.** Se recuerda a todos los asociados que la cobertura en la asistencia de urgencias en los Hospitales del Grupo HM (Hospital de Madrid, Hospital Montepríncipe y Hospital de Torrelodones) se limita a las urgencias ambulatorias. Si la asistencia en urgencias deriva en ingreso hospitalario el asociado deberá hacerse cargo del 50% de los gastos ocasionados por dicho ingreso, ya que nuestro Hospital de referencia para este tipo de procesos sigue siendo la Fundación Jiménez Díaz.



Cuadro Médico

ALTAS

■ Págs. 35, 40, 44, 47, 51, 54, 55, 56, 61 y 62. Causa alta el **Centro Médico Escorial** en las especialidades de Alergología, Dermatología, Cirugía General y del Aparato Digestivo (sólo consultas), Ginecología (sólo consultas y pruebas), Medicina Interna, Oftalmología (sólo consultas y pruebas), Otorrinolaringología (sólo consultas y pruebas), Psiquiatría, Traumatología (sólo consultas y pruebas).
- Velázquez, 17. San Lorenzo de El Escorial
- t: 91 890 29 55 y 91 896 10 20
- Previa petición de hora

BAJAS

■ Pág. 24. El doctor **Julio García Fernández**, en Medicina de Familia

A young boy with dark hair is blowing bubbles in a dark room. He is looking upwards with a joyful expression. The bubbles are of various sizes and are scattered throughout the frame, some in sharp focus and others blurred. The background is dark, making the bubbles stand out. The overall mood is one of wonder and playfulness.

Hay
personas capaces de
no rendirse
nunca.

Es curioso como con sólo siete años se puede adivinar la clase de persona que va a ser Nacho. De las que no se rinden. En este momento, su meta es sacar la pompa de jabón perfecta, la más grande, la que vuela más alto. Y no parará hasta lograrlo.

En Repsol YPF, sabemos que hay muchas personas, como Nacho, que ponen toda su energía en cada cosa que hacen.

Y esa energía, es nuestra fuente de inspiración.

Tu energía nos mueve

REPSOL
YPF 

CARMEN RODRÍGUEZ, ACUPUNTORA EN EL GRUPO FUENSANTA-CENTRO MÉDICO RISCAL

La medicina tradicional china y la occidental son complementarias, no excluyentes

Reequilibrar, estimular, sedar e incluso prevenir. Estos son los fines que persigue la doctora Carmen Rodríguez con sus terapias de acupuntura: que el equilibrio roto entre el Yin y el Yang se reestablezca. Consigue así aliviar y mejorar dolencias.

A escasos metros de la céntrica plaza de Alonso Martínez se encuentra la consulta de Carmen Rodríguez, licenciada en Medicina por la Universidad de Cádiz y titulada en Acupuntura por la Universidad de Harbin, en China. Allí la podemos encontrar dos tardes en semana, martes y jueves, ejerciendo las técnicas milenarias de la medicina tradicional china, pero sin dejar de lado los conocimientos occidentales. Trabaja la acupuntura, con moxibustión, ventosas, electroacupuntura, auriculopuntura, combinándola con homeopatía y medicina ortomolecular. No duda en derivar un paciente a su médico de cabecera o especialista, si su patología no la puede tratar.

—¿Qué es la acupuntura?

—Una técnica curativa usada en la medicina tradicional china. Emplea agujas delgadísimas que estimulan puntos específicos del cuerpo para mejorar el equilibrio y flujo de energía

—¿Cuál fue el motivo por el que se decidió a estudiar acupuntura?

—La búsqueda de soluciones. Investigar algo donde la medicina occidental no llegaba. Si la medicina tradicional china me lo podía aportar, bienvenido sea.

—Cuando se inició en España en el estudio de acupuntura, ésta no gozaba de mucha credibilidad. ¿Cómo comienza su andadura?

—Cuando acabé Medicina me dediqué a la atención primaria y a urgencias. En esta época entré en contacto con un grupo de acupuntores que habían estudiado en China. Me contaron sus experiencias. Entonces me animé y emprendí también dichos estudios. Estuve en China formándome. Luego regrese a España. Comencé ejercer pasado un tiempo y de forma casual. Y aquí estoy. Creo que es importante resaltar que el mundo oriental siempre ha sido muy cerrado y reacio a dar a Occidente sus antiquísimos conocimientos. A su vez los occidentales, habían desconfiado de éstos. Desde hace algún tiempo, nos estamos abriendo porque son medicinas complementarias, no excluyentes. Además ejecutándola correctamente, se beneficia al paciente. Esto es lo importante. Muchos compañeros vienen a que les trate o mandan pacientes. Pero todavía queda mucho por avanzar.

—¿Cuáles son los fundamentos de la acupuntura?

—El organismo posee una capacidad de resistir a los factores patógenos, también para mantener el equilibrio

dentro del cuerpo, así como entre éste y el medio ambiente. A esa capacidad se le denomina *zhengqi*, o factor antipatógeno. En cambio, al que quebranta la armonía se le llama *xieqi*, o factor patógeno. Una enfermedad aparece cuando se rompe el equilibrio entre los dos por la debilidad del *zhengqi*. Por esto la medicina tradicional china pone particular atención en regular y proteger el *zhengqi*.

—¿De qué forma se reestablece el equilibrio?

—A través de los meridianos o canales que es por donde circula el *qi* o energía vital. Estos se comunican con los órganos a través de un punto externo. Existen catorce meridianos; doce pares, que tenemos bilateralmente en los lados derecho e izquierdo, y dos impares, uno en la cara posterior y otro en la anterior del cuerpo. En los canales se encuentran los 361 puntos acupunturales. Cuando se hace un diagnóstico hay que ubicar de forma clara y definida los puntos. Hay que ser muy selectivos, y pinchar muy certeramente para que el tratamiento sea realmente eficaz.

—¿Qué dolencias puede tratar la acupuntura?

—La gama es muy amplia. Desde

DOLOR DE LATA



las depresiones, ansiedades hasta la patología oncológica. En los enfermos que siguen un tratamiento de quimioterapia, por ejemplo, la acupuntura puede paliarles muchos efectos secundarios, lo cual mejora el estado general del paciente. Con ello se le evitan las náuseas, los vómitos, el decaimiento. El estado general del paciente mejora. Muchas veces me comentan que lo único que notan es la alopecia. En otra patología donde se consiguen buenos resultados es en el sida. No solamente disminuye los efectos secundarios, sino

que también aumenta la inmunidad de la persona.

—¿Qué instrumentos se utilizan?

—Esencialmente, las agujas. Son de diferentes longitudes y grosores. La medida es el *cun*, que equivale a tres centímetros. Las habituales van de medio a tres y medio. Son muy finas porque no estamos habituados a un tamaño mayor, como en China. Poseen dos partes diferenciadas: la que se introduce es de acero inoxidable; la otra, el mango, puede ser de plata, cobre u oro.

Éste se utiliza para técnicas de manipulación, tonificación...

—¿Cómo se pincha?

—Existen diferentes técnicas, según la patología del paciente. No hay una regla general. Algunos profesionales manejan fiadores. Yo pincho como aprendí en China, a pelo, no es doloroso.

—¿En alguna de las terapias tiene que participar de forma activa el paciente o con alguna predisposición especial?

—No, sencillamente se tumba en la camilla y se está quieto. No tiene que hacer nada. Únicamente cuando quieren dejar de fumar, siempre les anuncio que cuando comienzan el tratamiento es cero pitillos, no quitárselo poco a poco.

—¿Quién acude más a su consulta, hombres o mujeres?

—La proporción sería, más o menos, dos tercios de mujeres y uno de hombres. Por ejemplo, en ginecología, se tratan síndromes premenstruales, ovarios poliquísticos, los síndromes pre y posmenopáusicos, también los pequeños fibromas uterinos. He tratado varias amenorreas (ausencia de menstruación) y ahora son normales, tienen sus períodos cada 28 días, sin tener que tomar anaovulatorios. Y lo mismo en las hipermenorreas. En estos casos sólo empleo acupuntura, a veces complementada con homeopatía.

—Podría decirse que la acupuntura tiene tres cometidos: reequilibrar, estimular y sedar.

—Puede hasta prevenir. Si se procede correctamente podemos ayudar a mejorar a los pacientes afectados. Quienes hacen y han hecho daño son aquellos que trabajan sin los conocimientos necesarios. Es evidente que cuando me visita una paciente mayor, que no tiene por qué tener regla y comenta que tiene un manchado, rápidamente la mando a un ginecólogo, para que elimine la posibilidad de un cáncer. Lo primero es descartar cualquier otra patología, e intentar por lo menos aliviar. Y si se puede, curar.

Elena Hidalgo

